

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****784** *DESARROLLOS HOSTELEROS TEMÁTICOS, S.A.*

A los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 3/2009, se comunica que la Junta General de fecha 10 de diciembre de 2013, ha adoptado el siguiente acuerdo: "Tercero.- Se aprueba por unanimidad transformar la sociedad Desarrollos Hosteleros Temáticos, Sociedad Anónima en sociedad de responsabilidad limitada".

Madrid, 3 de febrero de 2014.- Jorge Albi Cantó, Administrador único.

ID: A140005897-1